

## Seleccionado

### Ficha Única de Evaluación FUE

#### • DATOS PROYECTO

<b>Folio</b>	661657
<b>Año</b>	2022
<b>Título</b>	Plan de gestión Centro de Cine y Creación 2023
<b>Responsable</b>	Fundación Centro de Cine y Creación
<b>Fondo</b>	Programa Apoyo de Organizaciones Culturales Colaboradoras
<b>Línea</b>	Fortalecimiento de la gestión y programación
<b>Modalidad</b>	Programa Apoyo de Organizaciones Culturales Colaboradoras / Fortalecimiento de la gestión y programación / Espacios culturales - A
<b>Región</b>	RM - Metropolitana de Santiago

#### • EVALUACIÓN

Criterio	%	Puntaje	Fundamentación
Trayectoria/Consistencia del quehacer en el tiempo	10	100,00	Los antecedentes entregados por la organización postulante, dan cuenta de que la cantidad y tipo de actividades no sólo son consistentes según su trayectoria, sino que además han logrado una gestión veloz en poco tiempo. El equipo de trabajo es estable, habiendo trabajado todos en la Fundación CCC con anterioridad, a pesar de lo joven de su conformación. La programación artística se visualiza estable, permanente y creciente en el tiempo, apuntando a favorecer el estrechamiento de las brechas históricas de grupos de población caracterizados por ellas.
Trayectoria/Valoración del quehacer en el entorno	5	100,00	Como parte de los antecedentes entregados por la organización, se incluyen cartas de compromiso y reconocimientos de distintas entidades culturales, desde organizaciones barriales, centros culturales relacionados, festivales de cine, representantes internacionales, etc, lo que da cuenta de la alta valoración de la gestión de la organización, como espacio cultural vinculado con su entorno.
Trayectoria/continuidad del espacio cultural	5	100,00	Efectivamente la infraestructura ha tenido una actividad permanente como espacio cultural, de hecho se ha restaurado una casa del barrio en Santiago centro para estos efectos, con proyección de mejorar su infraestructura, para ofrecer más espacios que permitan el desarrollo de sus actividades.

Impacto/ Condiciones Laborales y desarrollo E.de Trabajo	8	100,00	Tres de cuatro integrantes del equipo estable son mujeres con roles relevantes en cuanto a la toma de decisiones y todos los integrantes del equipo están con contratos de trabajo, recibiendo remuneraciones acordes a la cantidad de horas propuestas, para llevar a cabo el plan de gestión.
Impacto/ Desarrollo de públicos y participantes	7	100,00	La organización postulante demuestra conocer a sus públicos y participantes, contemplando una adecuada cobertura, que va en coherencia con la programación que propone. Esta descripción se presenta de manera clara, detallada y ordenada, permitiendo visualizar de manera evidente, que cumple con favorecer el acceso a sus participantes, según sus características particulares. El plan de difusión es detallado, define estrategias muy concretas y hace hincapié en la comunicación digital, a propósito de ser un aporte en la disminución de la huella de carbono. Incorpora además, la difusión presencial a través de brigadistas, que destaca como una propuesta sistematizada del infalible "boca a boca" y el trabajo de difusión a través de profesores en colegios aledaños.
Impacto/ Inclusión social	5	90,00	El plan de gestión propuesto por la organización favorece fuertemente a grupos de población que presentan brechas históricas de participación, haciéndose cargo de incorporar en la programación de sus actividades, a población en condición migratoria; temáticas de género, queer LGBTIQ+ y NNA. Aún hace falta que la organización incorpore programación o herramientas para población con capacidades diferentes, sin embargo es consciente de ellos y lo plantea como uno de sus desafíos a futuro.
Impacto/ Fortalecimiento de la Programación	5	90,00	La línea curatorial está detallada con claridad, en tres líneas de acción, que determinan su programación a implementar y las líneas de acción como organización. La infraestructura acoge actividades durante todo el año, con actividades relacionadas principalmente con el cine, pero también con otras actividades colaborativas, que permiten la vinculación con el entorno. Respecto a la diversificación de medios y formatos, no se especifican acciones concretas al respecto en la descripción "Plan de gestión" del FUP, pero sí se menciona que durante la pandemia, como todas las organizaciones culturales, expandieron su programación por la vía digital. Sería interesante poder visualizar si estas acciones se mantendrán en el tiempo, ya que en la descripción de actividades tampoco se especifica si éstas son en formato presencial o digital.
Coherencia/ Coherencia global	7	100,00	Se define una estrategia contundente, que corresponde con la trayectoria de la organización responsable. Presenta además la documentación solicitada por el programa en sus bases y los documentos adjuntos necesarios para respaldar el plan de gestión propuesto en esta postulación.
Coherencia/ Cumplimiento de objetivos de trabajo	5	100,00	Según la modalidad y el tramo al que la organización postula, se observa que las acciones corresponden con los ejes de trabajo, presentando un plan de gestión que aborda la totalidad de los objetivos que corresponden.
Coherencia/ Factibilidad del presupuesto	4	95,00	El presupuesto está presentado de manera adecuada, siendo claro y ordenado, lo que permite verificar su coherencia, que asegura una correcta ejecución del plan de gestión. Los gastos son coherentes respecto a la asignación de montos, como por ejemplo el pago por derechos de exhibición, que además adjunta carta de cotización; o de servicios y materiales, entre otros. Se sugiere incorporar gastos de oficina, aseo, alimentación, traslado de invitados, etc.
Coherencia/ Consistencia del presupuesto	4	94,00	Si bien el presupuesto se condice con los gastos de operación y difusión del plan de gestión, no queda del todo claro, si en el gasto de asesoría comunicacional, se incluye también la ejecución de la misma, es decir, la operación concreta de RRSS y material visual para ellas, ya que en la descripción de los cargos del equipo estable de trabajo, tampoco se menciona la ejecución de esta labor.

Pertinencia/N/A	20	100,00	La organización presenta un plan de gestión pertinente con los objetivos de este programa, orientando su línea curatorial, programación y actividades a la intermediación cultural. La estabilidad de la organización se ve favorecida gracias a la capacidad de la organización de gestionar recursos desde diferentes vías, proponiéndose para el próximo ciclo, incorporar financiamiento a través de privados, lo que habla de una gestión permanente y en crecimiento. Además el espacio con que cuentan y la contratación de un equipo estable, entre otras características, permite inferir que la organización podría permanecer en el tiempo, para seguir siendo foco territorial en pos del intercambio de bienes y servicios culturales. Para esto, sin duda PAOCC sería un gran aporte a la gestión, así como lo son otros fondos del Estado, sin embargo es inevitable observar que la intensidad del crecimiento exponencial de la organización en un tiempo breve de existencia, demuestra que cuenta con los recursos estratégicos y humanos para sostenerse.
Territorialidad/ Pertinencia	5	100,00	Esta dimensión se cumple a cabalidad en el plan de gestión propuesto por la organización y también se demuestra en su trayectoria, siendo un foco de estimulación para el territorio al que pertenece e identificando las identidades de este, lo que se ve reflejado en su planificación estratégica y vinculación con organismos pertinentes a ella.
Territorialidad/ Vinculación con el entorno	5	100,00	Todas las actividades propuestas por la organización en su plan de gestión, invitan a la participación comunitaria y la vinculación con ella a través del traspaso de conocimientos, formación de públicos y valoración de la diversidad de éste, incorporando a su oferta programática, además, la participación de otras áreas artísticas y comerciales (pymes), que evidentemente enriquecen la gestión y el sentido participativo de la organización.
Territorialidad/ Disponibilidad comunitaria del E. Cultural	5	100,00	La infraestructura que administra la organización está diseñada para ser parte activa en la comunidad a través de su programación, y también demuestra estar en constante crecimiento a través de la incorporación de otros espacios que invitan a la participación del entorno, como la propuesta de acercar a pymes de alimentos para ciertas actividades o del café abierto.
Trayectoria/Co nsistencia del quehacer en el tiempo	10	90,00	La organización se constituyó a fines de 2019. Su trayectoria ha estado marcada por su aspiración a ser un cine de barrio abierto a otras artes y a la comunidad, a una larga remodelación que concluyó el 2019 y a la pandemia. Las condiciones sanitarias les han llevado a desarrollar una programación híbrida, digital y presencial. En los últimos dos años han ampliado el número y tipo de actividades ofrecidas, han construido nuevas alianzas, consolidado el equipo de trabajo y buscado integrar a vecinos y menores migrantes.
Trayectoria/ Valoración del quehacer en el entorno	5	100,00	La organización presenta cartas de apoyo y compromiso de organizaciones sociales, escuelas, centros culturales, festivales de cine y medios de comunicación para difundir y apoyar la programación del espacio.
Trayectoria/ continuidad del espacio cultural	5	90,00	La organización reinició sus actividades en diciembre de 2019, tras remodelar el espacio. Con las restricciones sanitarias derivadas de la pandemia debió cerrar la sala de cine y reorientar sus actividades a canales digitales y áreas abiertas.
Impacto/ Condiciones Laborales y desarrollo E.de Trabajo	8	100,00	El plan de gestión propone consolidar el equipo de trabajo existente. Éste se compone de 4 personas, 3 mujeres y hombre. Las principales funciones son ejercidas por mujeres. Todos los miembros del equipo tendrán contrato de trabajo, dedicaciones próximas a la media jornada y remuneraciones acordes.
Impacto/ Desarrollo de públicos y participantes	7	90,00	La organización describe a sus públicos de manera detallada, señalando sus principales rasgos, intereses y problemas de acceso. La programación comprometida incluye actividades masivas y focalizadas dependiendo de los públicos a los que se orientan y los objetivos perseguidos, lo que contribuye a una adecuada cobertura. El plan de gestión considera ofertas diferenciadas -películas a exhibir, actividades de facilitación y mediación, talleres artísticos y/o conversatorios con directores- dependiendo del tipo de público, sus intereses y herramientas. El plan de difusión pone el acento en los medios a utilizar, sin llegar a desarrollar la(s) estrategia(s) que lo sustenta(n).
Impacto/ Inclusión social	5	100,00	El plan de gestión considera actividades orientadas a niñas/os migrantes y a escolares del barrio para fomentar la apreciación artística y cinematográfica.

Impacto/ Fortalecimiento de la Programación	5	90,00	El plan de gestión describe las orientaciones curatoriales y los criterios de selección de películas, así como el diseño de actividades acompañantes (de facilitación, mediación y formación, con claridad. La programación ofrecida es de carácter permanente y continuo, y fundamentalmente presencial (tanto en el espacio propio, como al aire libre, en plaza vecina), aunque la organización cuenta con plataformas digitales activas (página web, redes sociales).
Coherencia/ Coherencia global	7	100,00	El plan de gestión es consistente con las definiciones estratégicas, la trayectoria reciente y el quehacer de la organización responsable, ya que la programación se orienta a difundir el cine (chileno, latinoamericano, de otras culturas), generar espacios de intercambio con los creadores e incorporar a la comunidad. La organización presenta la documentación y los antecedentes requeridos en las bases de la convocatoria para la modalidad.
Coherencia/ Cumplimiento de objetivos de trabajo	5	100,00	El plan de gestión aborda todos los objetivos y acciones exigibles por eje de trabajo que corresponden a la modalidad (y submodalidad) de acuerdo a las bases vigentes.
Coherencia/ Factibilidad del presupuesto	4	100,00	El presupuesto es consistente con la consolidación del equipo de trabajo, el fortalecimiento de la programación y el desarrollo de públicos. La estimación de gastos se condice con las actividades comprometidas.
Coherencia/ Consistencia del presupuesto	4	85,00	El presupuesto se presenta de manera detallada, desglosando su composición y distribución mensual. Los gastos de operación son consistentes con la magnitud y cobertura del plan, aunque los gastos de difusión resultan proporcionalmente elevados (44% de los gastos operacionales).
Pertinencia/N/A	20	100,00	Los lineamientos estratégicos de la organización son congruentes con los objetivos del programa, ya que apuntan a difundir la cultura a través del cine, promover intercambios entre creadores y público e incorporar al barrio y la comunidad vecina en su programación. El plan de gestión es consistente con los objetivos de la convocatoria ya que aspira a consolidar su equipo profesional, fortalecer la programación y diversificar las redes de colaboración con vecinos y otras entidades.
Territorialidad/ Pertinencia	5	80,00	Las orientaciones curatoriales y las actividades propuestas son pertinentes al territorio donde se inserta la organización y a las comunidades con las que se vincula, ya que desarrolla una programación específica, así como alianzas con actores locales. El plan de gestión no expone potenciales vinculaciones con instrumentos de política o planificación cultural de alcance regional o comunal.
Territorialidad/ Vinculación con el entorno	5	100,00	Las acciones propuestas incentivan la vinculación con diversas entidades -públicas, privadas y de la sociedad civil- para diseñar, ejecutar y evaluar la programación e intercambiar información.
Territorialidad/ Disponibilidad comunitaria del E. Cultural	5	70,00	El plan de gestión no plantea explícitamente acciones orientadas a facilitar el uso comunitario de la infraestructura de que dispone, aunque parte de su oferta programática se orienta específicamente a la población del barrio, y supone el uso de sus instalaciones.

<b>Puntaje Total:</b>	96,38
-----------------------	-------

## • SELECCIÓN

Puntaje Ponderado	Puntaje Criterios	Ponderación	Puntaje Etapa	Ponderación Grupo	Puntaje Ponderado
Evaluación	96,38	100%	96,38	100,00%	96,38
Total					96,38

Forma de Descuento	Porcentaje
--------------------	------------

Porcentaje Descuento	0%
Monto Solicitado	\$ 55.000.000
Monto Descontado	\$ 0
Monto Asignado	\$ 55.000.000

### • RESULTADO SELECCIÓN

Estado	Fundamentación
Seleccionado	

### • RECURSOS

Monto Solicitado	% Descuento	Monto Adjudicado
\$ 55.000.000	0%	\$ 55.000.000